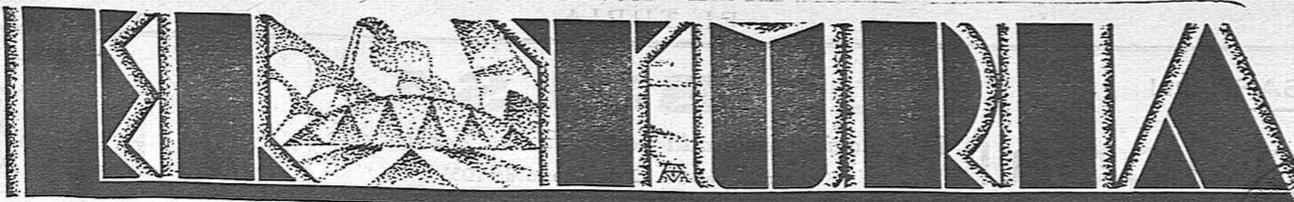


SUSCRIPCIÓN
Teruel un mes. 0'50 pts.
Fuera trimestre. 2'00 "



Anuncios y Espectáculos
a precios convencionales.
Redacción y Administración:
Carlos Castel, 40, 1.º

ÓRGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

COBARDIAS

EL TURIA, imponiéndose una cruzada a lo desfaceador de entuertos, ha lanzado, lanza y lanzará hechos que cree susceptibles de crítica o constitutivos de un delito moral o material.

La crítica de actos públicos es libre, la apreciación de extremos también lo es, pero querer o pretender llegar al atentado personal, en vez de a la contestación, pidiendo aclaración o rectificaciones, es un hecho que se llama cobardía.

Harto manifiesto ha sido esto. El jueves, antes de la salida del periódico, cuando todavía se encontraba en máquina y después de repartido, se pretendió agredir a un compañero de Redacción de una forma muy valiente; iban 15, 20, 30, muchos, sabe Dios cuantos.

EL TURIA no rebla, continuará criticando lo que crea susceptible de crítica, y entiéndase bien por aquellos que solo son valientes en común y no por separado (demostrado queda), que este periódico es órgano oficial de la Juventud Republicana Radical y que sus miembros, en defensa de sus ideales, repelerán ataques de la misma forma que se inicien contra redactores o individuos que pertenezcan a ella.

El suceso, lamentable por enojoso, sucedió por habernos confiado a la sensatez, nobleza y demás dotes que caracterizan a los que son de Aragón y muy especialmente a los de Teruel, pero visto que estas dotes no existen en algunos sectores, o si existen están aletargadas, de hoy en adelante estaremos prevenidos contra toda eventualidad que como la acaecida, no es ni más ni menos, pese a quien pese, que una cobardía; una cobardía grande y por parte de algunos un desconocimiento pleno de lo que es la prensa.

Se ha pretendido tergiversar términos, aplicando a una sociedad lo que solo

iba contra un señor, y se ha pretendido así, por cobardía del ofendido.

Cobardías y más cobardías: decid que sois muy valientes y cuando os pregunten que por que no le pegasteis decid como en el cuento «el era uno y los 25 íbamos solos». Menos mal que entre aquellos, los hubo algunos bastante dignos, lo decimos así, para satisfacción de aquéllos y porque somos los primeros en reconocer todo gesto de nobleza.

Existen varios, de otro sector, ofendidos según ellos, que andan haciendo la rueda en espera de ocasión propicia, con la pretensión de satisfacer una venganza; estad alerta que también nosotros lo estamos y si os prestais a ser instrumentos, os diremos conforme a vuestro proceder ¡¡cobardes!!

CARRIMOCHA

Las adhesiones al gobernador

Con motivo de la posible dimisión del gobernador civil don Jaime Ninet, se han cursado desde esta capital al Gobierno más de un centenar de telefonemas y telegramas de entidades y algunos particulares que piden al Gobierno no acepte su dimisión.

Lo propio sabemos que ocurre en los pueblos de la provincia que se interesan por igual fin.

De Teruel, sólo tenemos noticia han dejado de hecerlo, la Diputación, la Cámara de Comercio y el Casino Turolense, y no porque dichas Corporaciones pongan algún reparo a la gestión del señor Ninet, sino porque sus dirigentes parece que están a la voz del señor Vilatela, que es según se rumorea, alma de la campaña ignominiosa que se viene realizando contra nuestra primera autoridad provincial.

—Son unos valientes.

—¿Eh?

—¿Cuántos iban?

—40.

—¿Y no tenían miedo?

—Hombre... ¡iban solos!

Propague usted «EL TURIA»

UNA REVOLUCION

Sencillamente, naturalmente, sin el estruendo y la aparatosidad del que busca golpes de efecto, el Gobierno de la República española acaba de tomar un acuerdo trascendental.

En el Consejo de ministros celebrado hace unos días se aprobó un decreto que establece la gratuidad de la Enseñanza en todos los Centros oficiales, para los alumnos pobres que, previas las pruebas pedagógicas indispensables, demuestren su aptitud y capacitación para seguir sus estudios desde la Escuela primaria a la Universidad.

Es decir, que, virtualmente, la cultura superior, el acceso a las carreras distinguidas, a los estudios selectos, a la investigación y al análisis, no serán ya sólo privilegio de los ricos.

Parece un simple acuerdo, y es toda una revolución. La injusticia social tiene que ir y va disminuyendo con mayor celeridad cada vez.

En este caso, la injusticia era algo más que eso: era un crimen. Un crimen contra el Progreso, contra la Civilización, contra la Humanidad misma.

Privar al mundo de la fecunda floración de inteligencias, muertas sin cultivar por el abandono de un estado social, no puede calificarse de otro modo.

La República española acaba de realizar algo que será memorable.

Ha abierto las puertas de la Ciencia a los cerebros, no a los bolsillos. Y lo ha hecho—repetimos—como sin darle importancia, sencillamente.

Lo mismo que cuando abatió, de un tajo certero, al ogro del militarismo pretoriano que estaba aplastando a España,

Gran desgracia

Nuestro simpático director pasa en estos momentos por uno de los trances más delicados de su deliciosa vida, en suspenso desde el jueves último.

Nos tiene sobrecogidos a la pluma con una gran tensión de nervioenteritis, esperando el resultado filarmónico que ha de acentuarse, motivado por nuestro artículo anterior relacionado con el gestor de Arbitrios, ¿quién lo había de decir, etc.? (garrotín).

Tuvimos que llamar por teléfono y muy urgente, apesar de la estación, a los habitantes de Marte, preguntando si se encontraba allí el Doctor Coseno con su aeroplano de «Estelita» y que nos lo remitieran por radio.

Una vez aquí, este señor hizo uso inmediatamente, vista la gravedad del caso, de un práctico en circuitos para aplicarle la siguiente receta e inyecciones.

La geringa para estos menesteres, nos fué facilitada previa autorización del cura de la Cárcel.

Se le aplicó la primera dosis del sistema métrico decimal como gran regenerador del cabello, para no quebrantar su hermosa cabeza, amenazada por los mamporros que insinuó el pacífico gestor. El caso ante todo es tener la cabeza segura.

Después, y con grandes precauciones, hicimos ingerir al

paciente tan estimado, una posición compuesta de «Cloroborososódicos y honomatopéyicos a las más elevadas temperaturas sideráticas, con la aquiescencia del clero rural y pedáneo.

Un «Emplastromomimocolis-serpentégraf», análisis llevado a cabo por Picola y elaborado por Leandro el «Pabo» con plumbeo espermatozoide que se impone a los merimerines sin sabor, problemas de la más solípeda refrigeración y de la ortopedia más lubricante y eficaz para la pronta cura de la esticometría y estigios mitológicos que convergen a su radical mejoría.

Estamos tranquilos dentro de la gran desgracia que nos abruma por exceso de original, por que nuestro querido director, aunque llegara a perder la tripa, con tanta terapéutica, podría hácersela nueva, pues conservamos todavía una caja de cuerdas de violín por si llegara este caso.

DESCANSE TRANQUILO

—¡¡Socorro!! ¡¡Socorro!!

—¿Qué pasa?

—Que me linchan los músicos.

—¿Solos?

—No, el secretario del Rápido y el gestor.

—¡¡MIAU!!!

RAPIDAS

Para las víctimas del pincho, al servicio de la Administración de Arbitrios del Ayuntamiento de Teruel

Decíamos ayer y repetiremos siempre en cuanto se relacione con el ex gestor don Leocadio Brun Expósito y que sus gestiones no vayan encaminadas a esperar como Dios manda la resolución del Tribunal de lo Contencioso Administrativo provincial, respecto de la suspensión como gestor de Arbitrios, que nosotros, grandes observadores de todos sus actos no perderemos un solo detalle de sus maniobras puestas muy hábilmente en juego para quebrantar en lo que pueda la buena marcha de la recaudación y tratar de hacer fracasar a nuestro dignísimo Ayuntamiento.

Dedicamos estas líneas a los más humildes servidores de la Administración, inspirándoles confianza y alentándoles a que cumplan con su sagrado deber en el delicado cargo que el excelentísimo Ayuntamiento les confió, sin hacer caso de esas trápalas de cesantía lanzadas por alguien (interesado en desmoralizarles) cuando vuelva el gestor, que según aseguran lo dice él mismo, será dentro de dos meses; y nosotros decimos.

Si la fatalidad hiciera uno de esos milagros que no creemos, por estar el asunto en manos de jueces de tanta solvencia moral y justicia, que no han de admitir recomendaciones impropias de estos tiempos y que afortunadamente pasaron las épocas de los chanchullos a que estábamos bien acostumbrados; nosotros como republicanos, como redactores del periódico de los chicos y el mismo excelentísimo Ayuntamiento, impediríamos por medio de la prensa unos y otros oficialmente a que se llevaran a cabo desmanes como los que se susurran y que levantarían en la localidad, en estos tiempos de la más pura democracia, una polvareda que ya veríamos

quien sacaba la mejor parte. Adelante que nadie os molestará.

Respecto del gestor don Leocadio Brun Expósito, hemos de recomendarle comprima sus nervios y compre una caja de pomada Adrover para los sabañones, que esto va muy bien.

Recuerde que vino facturado en el corto, al Sindicato Agrícola Católico de Teruel, en época vergonzosa.

Que al morir la autoridad económica política local de esta entidad y con ella la pesadilla (de Batea el guarda de jardines y que desde entonces se le han calmado los reumas) coco encarnado en don Inocente Ortega, evolucionó un poco, abandonando a sus queridos amigos, alma de su bienestar y cayó en brazos de otro grupo que imperaba en el Ayuntamiento; pero la fatalidad de este segundo grupo, le hizo fenecer muy pronto y se agarró al tercero y al cuarto y al quinto, etc., hasta darse el caso de abandonar tanta amistad que para sus fines no servía ya, y que le habían llenado el bolsillo de pesetas ¡es muy reconocido este señor!

Pero viene el 14 de Abril y aquí te quiero escopeta. Hay que ser republicano a toda costa para conservar las 70 u 80 mil pesetas y aquí, apesar del ¡no me conoces, no! el Centro Republicano Radical, le da bola... negra, ¡que lástima, también como se presentaba!

Después de este escarceo político económico local, os recomendamos todo sacrificio en el cumplimiento de vuestro deber y no hagais caso de amenazas de ningún género, vengán de donde sea, porque sirviendo fielmente al Ayuntamiento que es el amo, asegurais el pan que hoy honradamente disfrutais.

Muebles MAICAS

Últimas novedades en artículos para regalos.

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL

Camilo Maicas

Ultramarinos, Cafés y
— Chocolates —
Joaquín Costa, núm. 7
- TERUEL -

DESDE SARRIÓN

Política local

Decíamos ayer... que entre los dos Centros Republicanos existentes en esta localidad, en su constitución ya aparece la diferencia del sacrificio de sus componentes, ya por lo que representa el régimen interior de cada uno de ellos, ya por la forma en que fueron fundados.

Al crearse el Centro Republicano Radical Instructivo «Sarrionense», se aprobó un reglamento por el cual ha de regirse, y en él no consta artículo alguno que prive la entrada a ningún vecino que políticamente lo mereciera, pues conviniendo como en mi primer artículo decía, que los pueblos en su mayoría carecen de ideal, parece lógico que los pocos que lo tienen, se sacrificquen con la admisión de todo hombre consciente de su deber de hombre, para por lo menos saber acatar los estatutos de un Reglamento. Por otra parte el Centro Radical tan espontáneo como lleno del prestigio de los antiguos republicanos, obtuvo la adhesión de vecinos que gozan del privilegio de no haber actuado en política y aquellos que simplemente tuvieron algún cargo político podían mostrar su limpia hoja de servicios al pueblo. ¿Que solapadamente se adhieren elementos un tanto dudosos en su prestigio político? ¿qué duda cabe! Como tampoco cabe dudar que un Centro como el Radical, tan pronto vea el menor asomo de cacicato, o desprestigio por acción, al honrado ideal y sana constitución, sabrá dar la sensación de lo que es, y de la misma manera esta pluma destapará a quel que aunque solamente lo intentara así lo merezca.

Si esto es y pudiera ser el centro Republicana Radical Instructivo Sarrionense, ¿qué no será y podrá ser el otro centro que lleva por título Republicano Socialista Agrario? Todos conocemos a sus componentes, que excepción hecha esos jóvenes, pocos; fueron el blanco de Sarrión, según consta en ese «RECUERDO IMBORRABLE» que no hace mucho se dedicó a Sarrión, y el cual sus hijos conservarán para donarlos y traspararlos de generación en generación (y al cual tengo prometido unos comentarios, para quedé a salvo las verdades que allí constan) con el fin de que en lo sucesivo ni Sarrión consienta aquella caciquería ni puedan salir de sus hijos, políticos de aquella talla.

Más todavía, aunque se carezca de ideal en los pueblos, sabido es que siempre existen cuidados que aunque no tengan otro ideal más que el del egoísmo particular; estos sujetos, conocen más o menos el alcance político de ideal de cada partido, y así razonando no podemos pasar por alto el contra sentido en que está el título del Centro Republicano Socialista Agrario con gran parte de sus componentes; este contrasentido parece que no pueda existir, pues debe resentirse tanto el partido socialista como la religión. Y saliendo, puede decirse, en favor de una y otra ideología a las cuales pertenecen sus componentes que actúan lo mismo de republicanos socialistas, como de socios de la Adoración Nocturna, las cuales yo respeto como merecen, y que por así respetarlas se subleva en mí el clamor de defensa de una y otra, ya que tan socarronamente están actuando; pues se ha dado el caso, de terminar una asamblea en el Centro Republicano Socialis-

ta y directos algunos de sus socios han marchado a cumplir con el deber sagrado como adoradores de Jesús, que siempre respeto. ¿No creen los verdaderos cristianos que estos elementos son los que con su conducta están perjudicando cada vez más el buen sentido cristiano que la mayor parte de sarrionenses profesan? ¿No piensan aquellos jefes políticos que acogen en su partido a estos elementos, en el desprestigio que se colocan y a lo que se exponen sus ideales?

Si esto sucede con el ideal ¿que no sucederá hoy con la interpretación política hoy asociada a partidos nacionales?

En estas condiciones uno y otro Centro; veremos en lo sucesivo que de la misma manera que se quiere engañar ideológicamente, se pretende hacer lo mismo políticamente, de lo que resulta que aquel o aquellos caciques y solicitantes a la plaza de caciques, que al advenimiento de la República tuvieron unos días lúgubres en extremo porque, acertadamente, vieron que se les cerraba la puerta de nuestra política administrativa, hoy por el hecho de estar afiliados a un partido (hasta cierto punto) ya sueñan con que un día (y tal vez piensen, que no muy lejano) vuelvan a conseguir la mina a mitad de explotar, que es de lo que siempre se trató.

Para esto conseguirlo los políticos retirados, creo y no me equivoco, que será preciso desaparecer la existente juventud, de la que Sarrión espera su salvación.

Sarrión Agosto 1931

A. B. G.

Diputación

En dicho Centro provincial se nos interesa la publicación del siguiente anuncio:

«Que el aumento gradual de sueldo a los maestros y maestras de esta provincia, correspondiente al ejercicio pasado, se satisface en la Depositaria de esta Diputación a partir del lunes próximo día 17 de los corrientes».

AGENCIA CONSIGNATARIA

LEON MARQUES

Transportes por fracción

mecánica.

Plaza de Carlos Castel, núm. 39

TERUEL

ZAPATERIA DE GALVE

Calzados a medida y de venta Joaquín Costa 25.—TERUEL

La Casa del Cristal y Loza

Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés.—
Artículos para regalos.—Material eléctrico.—
Las mejores lámparas eléctricas, con descuento para cantidades.

JOSÉ ORTIZ MARTÍN.—M. Muñoz, 18

LA BOLSA

Información facilitada por el Banco Zaragozano

Cotización del día 12 de Agosto de 1931

| | |
|-----------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100. | 61'25 |
| Exterior 4 por 100. | 78 |
| Amortizable 4 por 100 E. 1928. | 72 |
| » 5 por 100 E. 1917. | 74 75 |
| » 5 por 100 E. 1920. | 81 50 |
| » 5 por 100 E. 1926 sin impuesto. | 88 75 |
| » 5 por 100 E. 1927 sin impuesto. | 88 75 |
| » 5 por 100 E. 1927 con impuesto. | 72 50 |
| » 5 por 100 E. 1928 con impuesto. | 60 25 |
| » 5 por 100 E. 1928. | 60 25 |
| » 4 por 100 E. 1928. | 80 |
| » 4 y 1/2 por 100 E. 1928. | 88 75 |
| » 5 por 100 E. 1929. | 88 75 |

ACCIONES Y OBLIGACIONES

| | |
|--|--------|
| Banco de España. | 519 |
| Nortes. | 275 |
| Explosivos. | 582 50 |
| Telefónica. | 100 30 |
| Banco Hipotecario de España 5 por 100. | 97 50 |
| Tabacos. | 180 |
| M. Z. A. | 194 |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|-----------|--------|
| París. | 44 77 |
| Londres. | 55 50 |
| New-York. | 11 42 |
| Suiza. | 222 90 |
| Berlín. | 2 715 |
| Italia. | 59 77 |

Tres, eran tres

En Madrid corren rumores que antes del día 12 tendremos en esta provincia nuevo gobernador y en Teruel se augura que esto es cierto.

¿Qué ha pasado para que esto suceda. Yo lo explicaré. Todos sabéis quienes son los diputados a Cortes que triunfaron en las elecciones del 28 de Junio. Todos sabéis que para poder triunfar tuvieron que recurrir a que don Martín Sauras aceptase un puesto en la candidatura para que les entregase los 11.000 votos que en tierrabaja le apoyaban. Todos sabéis que como el triunfo no lo veían claro recurrieron a ofrecer el reparto de tierras: a invitar a las masas a que no nos dejases hablar en la mayoría de los pueblos y hasta otras cosas peores que no quiero enumerar por no hacer interminable este escrito; pues bien, como apesar de darles en tierrabaja 11.000 votos un mes antes de la elección, ellos no sintieron afecto alguno hacia él y tirando a salvarse cada uno por sí perdían la elección, lo vendieron como Judas vendió a Cristo. y no hicieron que en donde no era conocido don Martín Sauras le votasen los amigos de sus compañeros de candidatura.

Como por lo visto el carguito les gusta y ven que sin el apoyo de Sauras en tierrabaja no tienen ni un voto y como éste se dió cuenta de la jugadita, hoy todas sus miras son (el de por todas las malas artes de alguno de ellos, ya antiguo en el arte de ingeniar) el hacer gobernador a el tan repetido Sauras para así hacer ver a los electores de tierrabaja que ellos aprecian a quien antes vendieron.

Es ridículo que diputado que en la capital de provincia donde hace un sin fin de años que reside, no obtuvo ni el 20 por 100 del Censo y que no hace diez días que el pueblo en masa aclama al gobernador, pida la destitución de éste por tener al pueblo en contra.

Es necesario queridos comprovincianos que os deis cuenta de las marañas hipócritas que estos elementos llevan en contra de nuestra primera autoridad, y que como habéis observado, a ellos más que la provincia les interesa el politequeo ambicioso, pues bien claro está que mientras los otros dos diputados gestionan en los Ministerios asuntos de interés para la provincia y nuestro gobernador procura atender con la mayor complacencia y justicia las aspiraciones de los pueblos, ellos están pasando el tiempo en propagandas y calumnias; pedir la destitución por el solo motivo de haber condenado con la energía que merecieron, una propaganda antisocial en las últimas elecciones y haber tolerado que hombres que debían haber ingresado en una prisión por alteradores del orden público y capitanear mozos, soliviantándolos en contra de propagandistas y candidatos, como les pasó a

Diez Pérez, Pueyo, Bescos, Lezama y el que esto escribe, en Valderrobres y otros pueblos de aquella comarca, se sientan en el escaño de diputados.

Yo invito a todos los habitantes de la provincia que quieran continuar nuestro gobernador a que protesten de las calumnias que de él han vertido estos elementos y que pidan continúe en el puesto que tan dignamente ocupa, pues sería una vergüenza para Teruel y su provincia, que porque unos desaprensivos aspiren a caciques, se destituya a quien tan dignamente hasta la fecha a desempeñado el cargo.

M. JERICÓ

ACLARANDO UN ASUNTO

Los ex-músicos Municipales

Conforme un artículo de nuestro número anterior, referente a la negación de tocar la Banda en la festividad del 4 de Agosto, hemos de aclarar para satisfacción de los individuos músicos interesados, lo siguiente:

Fijese bien el lector y no confunda los términos rectificación y aclaración; decimos esto pues por lo ocurrido a un redactor pudiera interpretarse como cobardía y no es así.

Llamando a la caballerosidad de aquél, un semanario local, espera aclaración. Sea ésta en el sentido que sigue, aunque la redacción se hace solidaria en un todo con el fondo del asunto tratado.

Si hubo frases molestas, rectificadas quedan, pero nunca el hecho, que a nuestro juicio, casual o no casual, merecía censura y ya saben todos que en esto de apreciaciones cada cual tenemos nuestro criterio.

Los músicos de la ex-banda Municipal, en virtud de anomalías, atropellos, promesas no cumplidas y luchas intestinas por incompetencia y desidias de algunos de sus mismos compañeros y consecuentes en un acuerdo tomado después de tres prórrogas, dejaron de actuar por un gesto no de rebeldía, sino de dignidad.

La fecha del 4 de Agosto, punto y tema de toda la cuestión suscitada, no fué una fecha premeditada, como se creyó en un principio, sino una fecha casual.

En un próximo manifiesto pondrán a la consideración del pueblo lo ocurrido, para que aquél que pudo darse por ofendido juzgue y falle cuanto haya de verdadero en esta cuestión.

El asunto está aclarado sobradamente, puesto que la discusión nació de sí, aquella fecha era elegida o no máxime otras razones de orden interior, que pondrán de manifiesto en el escrito que piensan lanzar.

Y nada más.

SOCIALES

- PEREZA -

Compañeros, ¿os habéis dado cuenta de lo que representa el ir hablando por esos mundos de Dios sin muchas veces saber lo que se dice?

Hasta nosotros llega la noticia de que hay ciertos individuos que dicen que por qué tienen que asociarse si no saben a donde van a parar los dineros que cada socio por sí paga.

A estos individuos les tendremos que decir, pero de una manera clara para que todo el mundo se entere, que son unos Perezosos, o sinó unos ignorantes; malvados y serviles. ...Servil... Servil... a nuestro concepto ser despreciable si esta palabra hoy tuviera aplicación ¿Sabéis porqué (si cupiera la palabra) es despreciable?

Pues porque el que tiene este defecto es de los que aceptan todas las objeciones cuando están reunidos con quien sea que lo estén: su patrono, amigo o compañero de trabajo, y después, cuando han vuelto la espalda lo fusilan moral y materialmente. ¿Sabéis cual es el par opuesto?

Pues es el servidor y lo es por el motivo de que es servicial (no es lo mismo que servil) con todos, no mira categorías ni tampoco mide la intensidad del trabajo y lo hace con conocimiento de causa y por el bien (aunque sea el mínimo) de sus semejantes.

Hay algunos incluso que en su ceguera o bien por estar cargados de vicios y defectos dicen que la directiva toma cerveza. Nosotros os decimos. Se mete nadie con vosotros en que a diario vos vagáis a tomar café y después hagais un rato el burro y quien dice el burro dice el julepe o toda esta amalgama de juegos de cartas que se necesita un paño verde... verde... verde... que significado más adecuado lo verde se dice que es la esperanza de los Asnos.

Cuanta razón tenía aquel pensador que decía: Dad un trabajo a un chico, pero primero autosugestionadlo de que dicho trabajo es un juego y vereis como lo ejecuta sin demostrar cansancio por horas que a él dedique, pero al momento en

que se de cuenta que no es juego y si trabajo, se cansará; y esto es lo que nos pasa.

Tened en cuenta que hay chicos de 60 años y hombres de 14 y la Pereza se manifiesta en todas las edades y de modos diferentes.

Es perezoso socialmente el que cuando tiene una duda no la aclara. ¿Por qué se celebran Juntas? ¿Es más cómodo murmurar en el café o bien a la barbería! Orteras, ignorantes. ¡Hasta cuando el hombre será el lobo del hombre! ¡No comprendéis que os denigrais y enseñais vuestra incultura e incapacidad! ¡Hasta cuando seremos tan analfabetos y tan chiquillos!

Esto es lo que da alas a imaginaciones exaltadas y que sin darse cuenta efectúan de dictadores sin ver que con su proceder atraen otra dictadura; porque tenedlo bien entendido la Naturaleza tiene sus inmutables leyes y una de ellas es la de los pares de opuestos.

La ley Universal es Progreso, el Progreso es Estudio, el Estudio es Trabajo, el Trabajo es Dinamismo, el Dinamismo es Movimiento y el conjunto es la vida Armónica.

¡La vida Armónica! Palabra santa ¡La vida Armónica! es la madre de la Equidad, de la Justicia y de la Comprensión.

Trinidad Divina.

Palabra usada y empleada desde los tiempos pretéritos y en la cual todas las religiones le han dado el significado que más les ha convenido y sabéis porqué ha prevalecido ¡Pues por la pereza de la humanidad, por haber encontrado más cómodo el dejar el trabajo de pensar para los otros! y copiando lo que un célebre pensador dice, la «pereza al determinar el odio al esfuerzo solo permite llevar a cabo las empresas fáciles, aquellas que no exigen ni tensión de espíritu ni atención sostenida y menos un trabajo continuo.

Esto hace que los perezosos estén condenados eternamente a los oficios secundarios, pues la pereza provoca siempre una otonía moral que aleja todo cuanto signifique trabajo y acaba cuando se lleva al extremo por ser causa de la degeneración del individuo.

Os saluda,
EL COMITÉ DE TRANSPORTES

La labor del gobernador

Alcaldía de Utrillas Particular
11 de Agosto de 1931
Exmo. Sr. D. Jaime Nieto.

Teruel.
Muy señor mío: El Ayuntamiento Pleno que tengo el honor de presidir, en sesión ordinaria, celebrada por el mismo, con fecha 9 del actual se dió por enterado del anuncio, de la subasta del trozo 4.º de la Carretera de Cuevas de Al mudén a Montalbán y por unanimidad a acordado dar a V. E. las más expresivas gracias por el interés demostrado para tal fin. Y queda de V. E. atto. affmo. y s. s. q. e. s. m.

El Alcalde
FRANCISCO PALOMAR

Reparación de autos, motos y bicicletas.



Ronda de Víctor Prunedá, núm. 6
Giordano Perruca

Tienda de Comestibles, Vinos y Licores
DE
JOSÉ NARRO
Plaza de la Bolamar, número 11
TERUEL

CAFÉ NACIONAL (antes Regio)

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE.—CAFÉ
EXPRES.—LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS.—VERMOUTH.—BOCADILLOS.
APERITIVOS.

Plaza de Carlos Castel, núm. 40.

DE BE ARTISTICA

CARTA ABIERTA...

Amigo Bayo Marín:
Artista de cuerpo entero,
que con sólo el lapicero
y el estro de tu magín,
eres ya imperecero
desde Teruel a Pekín.

Visitó tu exposición
y me atrevo a asegurar,
(esto sin darte jabón)
que has venido a contirmar
renombre y estimación.

Te acreditaste de artista
con dibujos y carteles;
como caricaturista,
eres un segundo Apeles
inspirado y modernista.

Eres muy grande Manolo
manejando las pinturas:
y haciendo caricaturas
casi te has quedado solo.

Has copiado a Balaguer
por delante y de perfil,
pero ante todo ¡hay que ver
lo que has hecho con Abril!

Con Vargas y Chevalier
te has mostrado más «humano»
que con Bernad y Ferrer
Con Ballarín y Burbano.

¿Y conmigo? ¡Santo Cristo!
no presumo de beldad,
pero mi nariz he visto
que es una preciosidad.

Tienes mucha maestría;
confieso que eres genial
pues dibujas, a fe mía,
cien carteles en un día
y... a la corte celestial.

Eres artista de esencia,
querido Bayo Marín,
así lo dice Valencia
cabalgando en su rocín.

Yo celebro tu trabajo
destreza y habilidad,
pues copiaste la beldad
de Marujita Borrajo
con toda fidelidad.

Y pues soy lego en pintura,
hago aquí punto final,
ya estás, Marín a una altura
casi, casi... colosal.

Ahora... a ganar un millón
con el lápiz y el papel;
(sin olvidar la pensión
que te has ganado en Teruel).
T. F.

REMITIDO

Señor Director del periódico
EL TURIA.

Muy señor mío: En el número 13 del periódico de su digna dirección he visto con desagrado un suelto anónimo, titulado «Toques de atención»; por el que se ponen de manifiesto al público, las debilidades, mejor dicho como vulgarmente se dice «Trapitos sucios» de un honorable secretario como es el del Ayuntamiento de Nogueras.

El amigo Eusebio García, a quien conozco; secretario a la vez de Nogueras y de Santa Cruz de Nogueras, es un funcionario modelo, incapaz de hacer daño a nadie a sabiendas; que no ha sido presidente de la Unión patriótica ni cabo

del Somatén; desgraciadamente usted como yo, sabe en la forma que procedían los gobernadores de la odiosa dictadura, con los funcionarios que se oponían a sus manejos caciquiles.

Pues bien; apesar de regir los destinos de España un Gobierno republicano, aun hay caciques opresores de comarcas enteras, que ayudados o en colaboración de otros caciques de la capital, no desaprovechan momento ni ocasión, por ruín y baja que sea, para sorprender la buena fé de los republicanos, obligándoles involuntariamente a servirles de instrumento para dejar en ridículo la honorabilidad de las personas, como ocurre en el caso presente: quedándose ellos detrás de la cortina, como tienen costumbre de hacerlo.

Yo estoy seguro, de que si tanto el articulista como usted hubiesen estado en antecedentes de los hechos que han motivado tal felonía, ni el primero hubiese escrito el artículo, ni usted hubiese autorizado su inserción en las columnas de un periódico que es órgano de la Juventud Republicana Radical.

Es pues un deber mío, preciándome de buen republicano como usted ya me conoce, no consentir, que un periódico democrata tan afín a mis ideas, sirva de «tapadera» a caciques y reaccionarios.

En la seguridad de que a la presente carta se le dará la publicidad debida, le dá las gracias y queda suyo affmo. s. s. y correligionario.

MACARIO CRESPO

Teruel 10 de Agosto de 1931.

Adhesiones al gobernador

Altos Hornos de Vizcaya
Bilbao

11-8-931.

Excmo. Sr. D. Jaime Niet.

Mi distinguido amigo:

Con esta misma fecha curso a Madrid el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. presidente Gobierno República. — Como ex-candidato Teruel pasadas elecciones, tengo honor comunicar V. E. respetuosa protesta solicitud destitución aquella autoridad».

El señor Borrajo me ha comunicado la descabellada petición de algunos diputados en contra de usted y me apresuro a contribuir a que se haga la debida justicia.

Una vez más le envío mi adhesión personal y al propio tiempo los sentimientos de su affmo. s. s. q. e. s. m.

AGUSTIN PLANA

Ingeniero y comandante de Artillería

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?

DIRÍJASE A

Jesús Anduj Aparicio

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURÍDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA.—THE UNIÓN.—«HERMES» «BESKY».—LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y OTRAS VARIAS DE MADRID, BARCELONA Y ZARAGOZA.

Facilita construcción y compra-venta de fincas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, traspasos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes, reclamaciones de ferrocarriles, etc.

Corresponsales en PARIS
RIO-JANEIRO
LISBOA
HABANA
ROMA
LONDRES
NEW-YORK
VIENA
BERLIN
BUENOS AIRES

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.

Necrológicas

Con el consiguiente dolor, vemos la pérdida de uno de nuestros más preciados correligionarios, don Gregorio Mañicas, alcalde honorario de la ciudad.

Consecuente republicano, honrado a carta cabal, noble, bueno en demasía, ha cerrado los ojos para siempre; la parca cruel segó una vida, más sin conseguir que su espíritu deje de flotar entre nosotros.

Miliciano defensor de Teruel en heróicas fechas, ha emprendido la ruta del otro mundo con la esperanza de una justicia mejor. Caballero de un ideal conseguido, flotando al viento el airón de sus ideales, emprende la ruta de los espacios siderales con la satisfacción del respeto y consideración de todos. El juego que anidó en sus ojos, va iluminando su camino postrero todo exento de contrariedades, cogido de las manos por las hadas buenas, altiva la frente como corresponde a todo hombre de bien, presta será su presencia ante el Tribunal de Dios.

Descanse en paz el excelso patricio, el buen camarada y el insustituible correligionario.

A toda su familia, muy especialmente a nuestro querido amigo José Mañicas, el testimonio de nuestra condolencia y más sentido pésame, es ley de vida, la muerte, por extraña paradoja, pero para él, así como para todos los suyos, cabele la satisfacción y el orgullo de ser hijo de un padre como aquel.

El Centro Republicano Radical y la Juventud Republicana Radical, se dirigen a nosotros para mostrar públicamente que se asocian con verdadera pena al dolor por que pasa en estos momentos la familia Mañicas, por el fallecimiento de don Gregorio Mañicas, uno de los prestigios más acreditados del republicanismo turolense.

Descanse en paz nuestro fraternal amigo y correligionario.

De interés para la provincia

El Ministro de Fomento
Particular

10 agosto 1931.

Excmo. Sr. D. Jaime Niet.

Mi estimado amigo: Tuve el gusto de recibir su atenta carta del día 5 del actual a la que correspondo significándole que el trozo 4.º de la carretera de Cuevas de Almuden a Montalbán y ramal a la estación del f. c. de Utrillas, tiene anunciada su subasta para el día 5 del próximo septiembre.

Del anteproyecto de la carretera de Pancrudo a la estación de Palomar de Arroyos, por el que tanto se interesa también, he de decirle que está propuesta la aprobación del presupuesto.

Referente al abastecimiento de aguas al pueblo de Utrillas contestaré a usted muy en breve, pues se ha interesado el correspondiente informe de la Sección de Aguas.

Me reitero, como siempre, suyo affmo. s. s. y amigo, q. e. s. m.

ALVARO DE ALBORNOZ

Taquigrafía

Lecciones en casa y a domicilio por profesora mejicana

Juanita Cobo Soler

Calle de Tomás Nougues, 6, 1.º (antes Carrasco)

Ayuntamiento

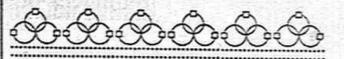
Ayer tarde a la hora de costumbre y previamente anunciada, se hallaba convocada a sesión la Corporación municipal, y no pudo celebrarla por la falta

de asistencia de nuestros concejales en su mayoría.

Por el contrario, el público formaba un grupo muy numeroso en las puertas del salón de sesiones, que ante la natural sorpresa, abandonaron las Casas Consistoriales visiblemente contrariados.

La sesión que como decimos dejó de celebrarse, está anunciada para mañana viernes para tratar de los asuntos que se expresaban en la orden del día de ayer.

Se venden
cuatro depósitos galvanizados, de 500 litros cada uno, y un motor de medio caballo, con accesorios.
Rozón: Tremedal, 1
FELIX I. LOPEZ



Gran Anis Vencedor

FABRICANTES:
Vicente Soria y Pérez
CARIÑENA



Carnicería nueva
Carne del País
Tomás Nougues, núm. 4

Alcance de Madrid

Por si las moscas
Se dice que la minoría socialista llevará al seno del partido el propósito de que ninguno de sus afilados pueda aceptar cargos públicos retribuidos con más de 12.000 pesetas al año.

si los catalanes se consideran esclavos y oprimidos en España pueden irse libremente, pues España no desea retenerlos a la fuerza.

Afirma que los sefardies están deseando regresar a la Península y cree que es oportunidad de deshacer dos errores: la anexión de Cataluña y la expatriación de los judíos españoles.

Circular a los fiscales

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las audiencias exhortándoles a perseguir y castigar a quienes se dediquen a la propaganda extremista y cometan hechos delictivos de palabra o de obra o inciten al desorden y a la comisión de desmanes contra las personas o las cosas.

La señorita "República"

Estuvo en el ministerio de Estado, para dar las gracias por su elección al señor Lerorux, la señorita «República».

En el despacho del subsecretario, señor Agramonte, por celebrarse en aquellos momentos la reunión de los delegados en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el ministro conversó unos instantes con la agraciada señorita y posó ante los fotógrafos.

Recomienda que se extreme la vigilancia y se haga cumplir la ley con energía.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se propone llevar al próximo Consejo una combinación de gobernadores.

El señor Lerroux, al despedir a su visitante, le hizo notar que por ironías de la suerte, él que se ha pasado la vida procurando derrocar reyes y reinas, se había complacido en elegir una soberana de la belleza.

Contra el separatismo catalán

En las calles más céntricas de Madrid se ha repartido con verdadera profusión una hoja del Comité Pro Justicia en la que se combate el intento separatista de Cataluña.

Lápidas y Mármoles
Juan Bautista Bolea
ARTE EN PIEDRA
Ramón y Cajal, número 57

Dice la referida nota que

«La Labradora»

Almacenes de Cordelería. Espartería. Pulpas secas de Remolacha y numerosos artículos para el labrador.

Especialidad en semillas seleccionadas, forrajeras, hortalizas y flores de las mejores variedades.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36.

BLASCO HERMANOS

Fábricas de Teja y Ladrillo

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDEJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos
Especialidad en baldosín y ladrillo prensado

San Julián, núm. 69 - Teléfonos 132 y 63

TERUEL

Manifestaciones del Gobernador

Contestando a alusiones

En nuestra visita de hoy al señor Ninet, nos ha dicho lo siguiente:

Los diputados señores Vilatela, Fedec e Iranzo, me dirigen una respetuosa epístola desde «República» sobre unas recientes declaraciones mías, que aprovechan para retrotraerse a la última campaña electoral y a mi supuesta intervención en la misma, cosa que no consignaron como era su deber en las actas y protestas del escrutinio general. Pero como aquellas fueron declaradas leves y con ello, según dijo el señor Vilatela, habían quedado mal con el Bajo Aragón, interesaba un blanco para darles satisfacción a los de la Tierra Baja y éste lo han hallado en mí, aprovechándose de su inmunidad parlamentaria para pedir mi destitución y ver la posibilidad de ofrecer mi cargo al candidato derrotado, señor Sauras, según lo propuesto por el Centro Republicano de Aguaviva.

No es que le tenga ninguna clase de apego al cargo, porque afortunadamente puedo prescindir de él y puedo decir para mi satisfacción que me fué concedido por estimar el Gobierno de la República útiles mis servicios para su consolidación y ello—porqué no decirlo?—fué para mi una íntima satisfacción y fué mayor al notar la buena acogida indispensable por todos los turolenses hasta en vísperas de las elecciones, que incluso el señor Vilatela no estimaba, como ahora, funesta mi actuación para la provincia, y que a pesar de ello su criterio no está de acuerdo ni aun ahora, con las múltiples pruebas de adhesión que continuamente recibo y que de no ser así, sabría cual era mi obligación. Esta íntima satisfacción ha sido para mí todavía mayor, cuando durante mi estancia en ésta se me han ofrecido tres gobiernos por si quería permutar y todos de mayor importancia que el actual, cosa que decliné por razones, que no es del caso explicar y que tampoco estimarían mis enemigos diputados.

Conferencia a mi conducta con los pueblos y en particular al asunto de Más de las Matas, pueden estar seguros los señores diputados que me replican, que si en lugar de dar áncoras a los que están en la ilegalidad hubiesen invitado a aquellos concejales—como yo lo hice—a que se posesionaran de sus cargos, seguramente a estas horas no serían procesados ni habría motivo de protestas. La República señores diputados, impone este deber y más al señor Vilatela, que como letrado, sabe que el desacato es materia punible como así lo ha estimado el señor juez que decretó dicho procesamiento, y lo grande del caso es que algunos Centros Republicanos que alude el señor Vilatela protestan de mí y no aconsejan a sus amigos que se pongan dentro de la Ley con lo cual además, podrían defender los intereses que les están encomendados fiscalizando la labor que puedan realizar sus enemigos políticos en los pueblos respectivos.

Es falso cuanto dicen sobre reuniones celebradas para fines electorales con los ex diputados monárquicos, porque a ellas tal vez hubiere invitado al señor Vilatela ya que desconozco quiénes eran los demás. Lo que hay, es que mi despacho está abierto para todos sin pedir la cédula o filiación a quienes vienen a ofrecerse o a interesar algo, sea modesto o privilegiado, sea religioso o sea demagogo, quienes han dejado de venir, han sido precisamente los señores diputados de la llamada candidatura popular y algunos inseparables suyos, sin que nadie les haya dado lugar a tal alejamiento.

De mis viajes a los pueblos, sabe toda la provincia que los venía rea-

lizando con anterioridad y que en período electoral solo salí dos días, estando para ello autorizado por quien podía hacerlo y lo que es más concreto, que los pueblos visitados por mí, fué donde la candidatura que según ellos era por mí protegida, es donde tuvieron menos votos los candidatos.

Tengo además en mi poder y para mi satisfacción, cuatro cartas de otros tantos candidatos derrotados que me felicitan y agradecen mi gestión, y ésto para mí, vale mucho más y tiene más importancia que las diatribas de los triunfantes. Además, mi conciencia republicana no se resiente por la calidad de los que me felicitan, sino al contrario, porque felicitaciones las he recibido de los propios ministros, de los obreros, de los republicanos de toda la vida, e incluso del señor obispo y ésto, no está muy de acuerdo con lo que suponen los articulistas de «República».

De ética política, no necesito lecciones y mucho menos de los que hace cuatro días se llaman republicanos, porque probablemente algunas veces, mientras el señor Vilatela se hallaba politiquando como monárquico en estos pueblos siendo Diputado provincial y el señor Fedec ex candidato romanista por Montalbán, el gobernador que así habla, puede que se hallara en la cárcel y repetidamente multado por sus convicciones republicanas y és también seguro que mientras el líder de la candidatura popular, no soñaba ni en que la República pudiera llegar, el gobernador rehusaba de la monarquía la vara de alcalde de una Ciudad de 50.000 almas. Digo todo ésto—dice el señor Ninet—que jamás lo hubiese recordado, para demostrar a mis contradictores que no necesito patentes de republicanismo.

Y terminó diciendo, que más valiera que los señores Diputados por Teruel, en lugar de perder el tiempo en política menuda y personal, que solo enconan odios y pasiones, se desvelaran por el engrandecimiento y progreso de la provincia que bien se lo merece y lo necesita y que nunca como ahora tienen a propósito con el nuevo Régimen. Formar ciudadanos que tengan un alto concepto del deber para que la República no se pierda por los extremismos de la gente ignorante y mal conducida. Esto es laborar por el bien de la Patria y es además la única manera que podrán merecer el pláceme de sus electores los Diputados de esta provincia.

De interés

Se ruega encarecidamente a todos los suscriptores de este semanario que, a la mayor brevedad, remitan el importe de la suscripción correspondiente a los meses de Mayo, Junio y Julio, al señor administrador don Luciano Bescós, domiciliado en esta capital, calle Muñoz Degraín, 28, pral., debiendo hacerlo por giro postal, o en sellos de Correos. Los señores suscriptores deben tener presente que el importe de la suscripción es de 2 ptas. trimestre.

Pida un «Rossi»

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.

Agencia de Negocios:

Ronda de Víctor Pruneda, 11
TERUEL

Del Cuartel a la Escuela

Durante la ímproba y laboriosa gestión de nuestra República, no existía un solo orador propagandista de la idea política, que al cantar las ventajas del régimen republicano sobre el régimen monárquico, no levantara un pedestal de magia sentimental, convirtiendo, por la pureza de su programa, las fortalezas guerreras en centros de cultura y de arte.

Esos lugares, donde se aprisionaba al pueblo en general y más aún al pueblo humilde que no gozaba de unas pesetas para redimirse de la esclavitud del cuartel, pronto serían fuente purísima donde los hijos del pueblo trabajador beberían las aguas de una emancipación única, para alcanzar el logro de sus reivindicaciones morales, principio de un fin ideal de la humanidad.

Tirios y troyanos, báñamos palmas al bello poema de iratrnidad, y es nuestro mayor anhelo revolucionario dejar de luchar con el fusil, para trabajar con la inteligencia; abandonar el cuartel, para acercarnos a la escuela; desertar de las filas militares para engrosar con nuestra ciencia literaria o arte, manual los batallones de obreros de la producción; sustituir nuestras escasas fuerzas físicas, por la luz invencible de la razón; en suma, preparar a la sociedad moderna para nuevas revoluciones sociales, con una sensibilidad de amor que no precise el auxilio de la dinamita.

En nuestra ciudad ha tiempo que desapareció la guarnición militar y con ello quedó sin empleo útil alguno para el pueblo turolense el Cuartel de Carmelitas, construido con grave quebranto para la economía del Ayuntamiento y hace unos días que la prensa local «La Voz de Teruel» y este periódico abogan por que se le de un destino práctico al edificio en cuestión y entre las muchas necesidades que nuestro pueblo puede ver satisfechas con el empleo de este edificio, dudo haya nada tan en armonía con las de destinarlo al establecimiento en sus salones de una Escuela de Artes y Oficios.

Así se conseguiría plasmar en realidad tangible esos gritos famosos que pregonaban llenos de virilidad la necesidad de nuestra revolución política y éste por sí solo puede escudar con honradez inmaculada la buena voluntad de redención que alienta en el hondo sentir de nuestras autoridades.

Sabemos que el señor Balaguer, al frente de una comisión gestora, tiene hechas algunas investigaciones para conseguir el establecimiento de este Centro de enseñanza profesional, pero diversos motivos han privado del éxito de su labor y como el pueblo espera verles vencedores en su empeño, no hay duda que Teruel en pleno les alentará más y más si su acierto quedara hermanado con las posibilidades de la economía municipal, pues sabido es que si esta entidad popular

cede actualmente los ingresos de arriendo de aquellos locales a una sociedad deportiva, mediante una fórmula de administración, mucho mejor lo puede hacer, tratándose de una Escuela, ya que las circunstancias le permiten poder subvencionar su funcionamiento sin nuevo gravamen para sus presupuestos.

Y como este asunto se roza con los beneficios que actualmente disfruta la Sociedad «El Rápido», para que no queden cabos sueltos, diremos a esos elementos deportistas que en seguida se enfadan cuando les han dicho una verdad referendada y ampliada por su secretario en «República», que nada nos anima para ir contra la mencionada Sociedad y que reconocemos y aplaudimos de buena fé sus fines, y si la holgura del edificio a que nos referimos lo permite ahora y siempre no seremos nosotros quienes pidamos se les prive del apoyo que por este medio se les pueda prestar, si en ello no se perjudican otras atenciones más útiles y más necesarias.

JUAN J. VICENTE

Acto en el Centro Republicano Radical

Organizado por este Centro y Juventud Republicana Radical, esta noche, a las diez, en los salones de dichas Sociedades, dará una conferencia don Fernando Aragón Gómez, periodista y candidato revolucionario por Zaragoza en las pasadas elecciones, acerca del tema «Aspiraciones políticas, religiosas y sociales del pueblo ante la República».

Para dicho acto han sido invitados la C. N. T. y U. G. T. El acto será público.

Datos demográfico sanitarios correspondientes a la capital y relativos a la semana que terminó el 8 de Agosto

Número de nacidos vivos en la semana, 5.
Número de nacidos muertos en la semana, ninguno.
Número de fallecidos por todas causas y edades, 4.
Número de fallecidos de menos de un año, 2.
Casos de enfermedades infecto contagiosas, diiteria, un caso; fiebre tifoidea, un caso.
Teruel 10 de Agosto de 1931.—El inspector provincial de Sanidad, J. Pardo Gayoso.

Anuncie en «El Turia»

INSTANTÁNEAS

1898 y 1931

Dos fechas. Entre las dos fechas una España que muere y una España que nace. El pasado y el presente. La España tradicional y la España moderna. Generación tras generación va deslizando de la primera para acercarse más hacia la segunda. Y cada generación con mayor intensidad. A medida que han pasado los años España se ha transformado. Su Tabor fué el 14 de Abril de 1931.

De esa fecha arranca el porvenir de la nueva España. Pero para llegar a ese Tabor de transfiguración radical, ¡cuántas luchas! ¡cuántas inquietudes! ¡cuántas zozobras! Los que hemos arriesgado nuestra pluma y nuestra voluntad, lo sabemos.

Punto de arranque de la nueva España el año 1898. Fecha fatídica y vergonzosa para la España secular, para la España de ayer, España perdió sus últimos baluartes coloniales de América y Oceanía. El imperio de ayer, que no se ponía el sol, quedó reducido a poco más a su piel de toro, ya fragmentada. La conciencia liberal de España despertó. Poco aún, pero resonó el primer alabonazo de crítica meditada. El grito puso una parte de España en pie. Pero España se nutría más de tradición que de liberalismo en aquella fecha. Pero este fué el punto de arranque para que cada nueva generación que se adhería a la sociedad española, afirmase el concepto de la crítica. La generación inicial del 98 lo comprendió y lo dijo. Las juventudes se laceraron por los últimos estallidos de una guerra colonial incomprensiva. Y al volver de esta lucha inicua, con la vergüenza de la derrota y el alma y el cuerpo anegados de dolores y sufrimientos físicos y morales, reaccionaron. Al regresar a su nativo lugar hallaron la mezquindad de la vida española, con la pobreza de los campos mustios y la miseria de los hogares.

Y el dolor que había lacerado el alma, aumentó ante la miseria que hallaban a su regreso. Y comenzó desde aquel momento a edificarse la conciencia de la nueva España. Comenzaron unos cuantos cerebros a meditar cuerdamente. Sonaron por primera vez la palabra responsabilidades. Se debatieron éstas. Pero como las Cortes eran una farsa grotesca, éstas se burlaron por primera vez. Pero la semilla cayó en el surco. Comenzó a abonarse el terreno de la vieja España. Cada vez que se fraguaban nuevas responsabilidades políticas y sociales, aumentaban, la España tradicional y monárquica perdía la simpatía de las juventudes.

La lectura y la palabra hizo también sus efectos. Todos los escritos del 98 encauzaron su labor en prestigiar la España de ayer para hacer una España nueva. Léase a «Azorín», a Valle Inclán, a Pío Baroja, a Blasco Ibáñez. Las juventudes ya no nacían tan analfabéticas como las anteriores. Leían más cada vez, contra la incomprensión de los de arriba que no apoyaban la enseñanza popular. Y la palabra, como semilla más fecunda, hizo su reivindicación, despertando conciencia y haciendo abrir los ojos de la ceguera de la incomprensión atávica.

Y llegaron nuevas generaciones. Cada vez se hallaban más lejos de sus antepasados. Vieron la futilidad de sus padres. Y se burlaron de su farsa en luchas fratricidas y en estancamientos medievales. ¿Qué pasó? Otra nueva responsabilidad monárquica. La semana trágica de Barcelona. La víctimas como Ferrer. El libre pensamiento. Las escuelas laicas como la fundada en Madrid por Giner de los Ríos.

¡Responsabilidades, responsabilidades!, gritaba por segunda vez el pueblo español después de lo de Marruecos y de la semana trágica. Pero las responsabilidades se escamotearon de nuevo. Las Cortes seguían la misma táctica. Los partidos políticos de su monarquía eran un testafarro de una soberanía absurda y falaz. El pueblo comprensivo y responsable no compartía con tan falaz tragedia. La mayoría del censo no votaba por no cooperar a tal felonía.

Y la monarquía se vió cada vez más sola. La oposición era lo más elocuente y vital de la nación. En la monarquía solo estaba lo caduco y lo podrido. Lo nuevo, las nuevas inteligencias se fueron hacia los partidos republicanos y socialistas. Y lo que la monarquía perdía lo ganaba el espíritu republicano.

Y vino otro período turbulento. Otra vez Marruecos. Era el año 1921, de fatídica memoria. La juventud fué contra su voluntad a morir inicuamente bajo el térrido sol africano. España se llenó de llanto. Se pidieron de nuevo responsabilidades. Y otra vez sonó una carcajada en la altivez monárquica y sus secuaces.

Pero con todo ésto España renació. Cada día los ojos se abrían a la realidad. La prensa comenzó sus campañas. La prensa comenzó a llegar a todos los rincones de la Península. Donde no había una escuela porque los gobiernos no les convenía que las hubiese, había un puñado de periódicos que relataban y recriminaban lo que en España sucedía. Y cada periódico, que entraba en los pueblos era una verdad que separaba la España vieja de la que estaba naciendo.

Y cuando ya España comenzó a razonar y a pensar, vinieron a romperse los postres resorres de la Constitución vigente. Se implantó una dictadura para que aquella España que comenzaba a capacitarse de su voluntad, se subyugase bajo la espuela taimada de un militarismo grotesco.

Y superficialmente España retrocedió un siglo. Una tiranía feudal y avasalladora oprimió la conciencia durante siete años, sin piedad para nadie. Se implantó un régimen despótico y cruel. No sonaron más que clarines cuarteleros por todas partes.

Pero esto, repito, no era más que superficialmente. La conciencia de España se hallaba despierta. El rescoldo de la democracia vivía en la sociedad española. Cada tiranía que se le imponía era un despertar más a su libertario deseo. Era como la tiera mansa que se deja oprimir, pero que en su interior sabe encerrar los ideales más nobles.

Y vino lo que había de venir, que la tiranía se halló al poco tiempo aislada del todo. Ni siquiera la fuerza cuartelera le otorgaba confianza. Y se ahogó a sí misma en su abandono. Y murió en manos de quien la había implantado.

Y ante la España francamente republicana se quiso apelar a medios paliativos ridículos. Bran como las medicinas en un enfermo incurable. La muerte era precisa. Se quiso mitigar con inyecciones y anacronismos. Pero todo fué inútil.

Y cuando se abrió un cauce legal, España se mostró tal cual era. Fué el 12 de Abril de 1931. Fecha que marca el hito de la nueva España. La República fué impuesta sin violencia, por el proceso enmudado. Por la verdadera historia del tiempo.

Y desde aquella fecha lejána, 1898, hasta esta otra fecha actual, 1931; una España nueva que se formó a través de los escollos de la tiranía, pero ante todo de la comprensión, de la cultura, que ha despertado su conciencia a la realidad tangible de los tiempos modernos que es como decir de la democracia, de la ley y del derecho.

J. BORT-VELA